



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°87

RECOLETA, 26 DE MAYO DEL 2015

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N°294 de fecha 20 de Mayo 2015, del Sr. Director (S) de Secpla, don Marcelo Madrid Díaz; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2015 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

I. MODIFICACION PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05				Transferencias Corrientes		
	03			De Otras Entidades Públicas		
		002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	82.045	
				Subtotal	M\$82.045	
				VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+)	M\$82.045	

II. MODIFICACION PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
24				Transferencias Corrientes		
	01			Al Sector Privado		
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	82.045	
				Subtotal	M\$82.045	
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)	M\$82.045	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Juan Antonio Pastén Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don María Inés Cabrera Squella

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Doña María Año Moscoso

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Adm. Municipal
- Dimao
- Secretaria Municipal